



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	2.665.600
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0 %	\$	26.656
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	26.656
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 5289854	FECHA	10-oct-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Obra Menor, Alteración en propiedad destinada a vivienda y comercio en dos niveles

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 2754 de fecha 23.08.78, y RF N° 27,33 con una superficie aprobada de 243,36m<sup>2</sup>
- POM N° 3771 del 23.10.86 y RF N° 1547 del 28.09.87 sin aumento ni disminución de superficie

La Alteración se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto al expediente, consiste en:

- habilitación baño y tabiques no estructurales

Finalmente, la propiedad queda con una superficie aprobada de 243,36 m<sup>2</sup>, , con destino Vivienda y comercio, en dos pisos, con una superficie predial de 211,61 m<sup>2</sup> total de terreno, distribuida en:

- 1° piso (183,99 m<sup>2</sup>): local comercial 1 y 2, 2 baños, escalera, 2 dormitorios, estar comedor, cocina, baño, patio, escalera
- 2° piso (59,37 m<sup>2</sup>): 2 bodegas

**NOTAS:**

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

Kardex 4.517



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR